



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Junio de 2009

402-09

Expte. N° 14.488/07

VISTO:

Las actuaciones que tratan de la solicitud de la Brom. Norma Beatriz Moraga, de inscripción en la carrera de postgrado Doctorado en Ingeniería que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución N° 057-CS-09 el Consejo Superior resuelve:

1. Hacer lugar al recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la Brom. Norma Beatriz Moraga en contra de la resolución n° 403-HCD-08 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, por las razones expuestas en los Considerando de la misma.
2. Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería acepte la inscripción de la Brom. Norma Beatriz Moraga en la carrera de Doctorado en Ingeniería;

Que el tema fue analizado en forma conjunta con los miembros de la Escuela de Postgrado y del H. Consejo Directivo;

Que a través de la Nota N° 1087/09, la Escuela de Postgrado informa sobre los temas específicos que, a su juicio, la Brom. Norma Beatriz Moraga deberá cursar y aprobar para que se encuentre en condiciones de desarrollar la carrera de Doctorado en Ingeniería, con Orientación Biotecnología y en el tema de Tesis propuesto;

Que de acuerdo al análisis efectuado por el Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ingeniería, la Brom. Moraga deberá tomar cursos que le permitan adquirir los conocimientos básicos sobre los siguientes temas:

Fenómenos de transferencia de cantidad de movimiento, calor y masa.
Aplicación de los contenidos indicados previamente en el planteo de ecuaciones de diseño de algunos equipos o sistemas.
Estos temas pueden ser cubiertos al cursar las asignaturas de grado "Fenómenos de Transporte" y "Operaciones Unitarias" de la carrera de Ingeniería Química o la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que analizado el tema en esta Comisión de Asuntos Académicos, se propone que las asignaturas de grado sean "Fenómenos de Transporte" y "Operaciones y Procesos" de la carrera de Ingeniería Química, ó "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial, que deberá aprobar la Brom. Moraga, previo a la asignación de los créditos correspondientes por cursos de postgrado;

Que por lo explicitado, esta Comisión mediante Despacho N° 134/09, aconseja:

- * Aceptar la inscripción de la Brom. Norma Beatriz Moraga en la carrera de:
Doctorado en Ingeniería - Orientación: Biotecnología

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

402-09

Expte. N° 14.488/07

Tema de Tesis: "Dinámica de poblaciones microbianas en suelos contaminados con compuestos de boro en la Provincia de Salta"

Directora de tesis: Dra. Verónica Beatriz Rajal

Codirectora: Dra. María Julia Amoroso

- * La doctorando, previo a la asignación de los créditos correspondientes por cursos de postgrado, deberá aprobar los siguientes cursos de grado: **Fenómenos de transporte y Operaciones y Procesos** de la carrera de Ingeniería Química ó bien **Fundamentos de las Operaciones Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VIIª sesión ordinaria del 3 de Junio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Despacho N° 134/09 de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia disponer lo siguiente:

- * Dejar sin efecto las resoluciones denegatorias N° 403-HCD-08 y 650-HCD-08 que rolan a fojas 37-38 y 57-58 del presente expediente.
- * **Aceptar la inscripción** a partir de la fecha de la presente resolución, de la Brom. Norma Beatriz Moraga DNI N° 26.388.560 en la carrera de:

Doctorado en Ingeniería – Orientación: Biotecnología


Tema de Tesis: "Dinámica de poblaciones microbianas en suelos contaminados con compuestos de boro en la Provincia de Salta"


Directora de tesis: Dra. Verónica Beatriz Rajal

Codirectora: Dra. María Julia Amoroso

- * La doctorando, previo a la asignación de los créditos correspondientes por cursos de postgrado, **deberá aprobar** los siguientes cursos de grado: **Fenómenos de transporte y Operaciones y Procesos** de la carrera de Ingeniería Química ó bien **Fundamentos de las Operaciones Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la doctorando Norma Beatriz Moraga, a la Dra Verónica Beatriz Rajal, a la Escuela de Postgrado de la Facultad, remítase copia a Secretaría Académica y Secretaría del Consejo Superior y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA